

PREMIO FUND TV 2008

BASES 14ª. Edición

El Premio Fund TV distingue a los mejores mensajes televisivos con valores educativos.

Objetivos

- a) Alentar a los que trabajan en la televisión destacando a los que brindan lo mejor a sus televidentes.
- b) Promover el análisis del impacto educativo de los medios televisivos.
- c) Estimular la calidad de los contenidos.

Requisitos

Podrán inscribirse los programas que reúnan las siguientes condiciones:

- a) Haber sido emitidos por canales de aire o cable durante 2007 y hasta el 15/1/2008.
- b) Tener al menos 50% de producción nacional.
- c) Presentar la emisión completa.
- d) Explicitar en el formulario de inscripción cuál es el aporte educativo que realiza.
- e) Contar con la debida autorización de la propiedad intelectual.
- f) Cumplir con las normativas éticas vigentes y con la Ley de Radiodifusión N° 22285.
- g) En todos los rubros se tendrá en cuenta el número y la frecuencia de emisiones, menos en Publicidad y Espectáculos Artísticos.
- f) Fund TV se reserva el derecho de cambiar de rubro un programa en el caso de que no concuerde en un 50% con las definiciones del rubro en el que ha sido inscripto.

Rubros

Fund Tv hace las siguientes definiciones:

- 1.- Artístico y cultural:** Programas de difusión cultural y de arte. No incluye programas de espectáculo.
- 2.- Deportivo:** Programas que divulguen y promuevan actividades deportivas
- 3.- Ciencia, naturaleza y ambiente:** Programas dedicados a la divulgación de conocimientos e investigaciones científicas y a lo que promueva el respeto por la naturaleza.
- 4.- Documentales:** Programas que analizan hechos relevantes en el orden social, histórico, artístico y proporcionan información con testimonios, documentos y otros medios sobre temas significativos.
- 5.- Documental periodístico de investigación;** Programas de investigación sobre temas sociales y de actualidad que

presentan protagonistas en situaciones reales.

6.- Entretenimiento: Programas de humor, concursos o variedades.

7.- Espectáculo artístico: Producciones de espectáculos musicales, opera, danza, teatro y otros.

8.- Ficción diaria: Programas de drama o comedia de emisión diaria, con actores que representan un mundo ficticio.

9.- Ficción unitaria: Programas de drama o comedia de emisión semanal, con actores que representan un mundo ficticio.

10.- Infantil y juvenil: Programas en cualquier formato dirigido para los más jóvenes.

11.- Interés general: Producciones con temas varios que no estén comprendidos en los otros rubros.

12.- Educación: Programas pedagógicos o didácticos.

13.- Noticiero satelital: Programas de información de la actualidad política, económica, cultural y social.

14.- Noticiero local: Programas de información emitidos por emisoras locales

15.- Periodístico satelital: Programas de investigación que traten temas de actualidad.

16.- Periodístico local: Programas de investigación emitidos por emisoras no satelitales.

17.- Periodístico de opinión: Programas periodísticos de entrevistas, debates y intercambio de opiniones.

18.- Promoción humana y social:

Programas cuyas producciones difundan y destaquen acciones orientadas al desarrollo humano y a la acción social.

19.- Publicidad producto: Piezas cuyo objeto sea la promoción de productos o servicios.

20.- Publicidad institucional: Piezas publicitarias cuyo objeto sea la promoción de la imagen de empresas u organizaciones de cualquier tipo.

21.- Publicidad bien público: Piezas publicitarias cuya finalidad sea dar un mensaje de bien común.

22.- Temas de vida cotidiana:

Programas que traten distintos aspectos de la vida diaria como cocina, cuidado de la salud, puericultura, manualidades, entre otros.

Solicitar un talonario para concretar la inscripción de los que paguen a través de depósitos bancarios. Se enviará el recibo correspondiente por correo

Series

Se presentará un capítulo completo por cada ciclo o serie que debe ser coherente con el resto de la serie. La Fundación podrá requerir la presentación de otros capítulos.

Fund TV se reserva el derecho de:

- a) Unir rubros afines o desdoblar.
- b) Revisar el material recibido para comprobar que cumpla con los requisitos de la inscripción y que la calidad técnica sea satisfactoria para la evaluación.

Requisitos para la inscripción:

a) Dos **DVD iguales en norma NTSC**, que contengan el mismo programa, enviados con sus formularios de inscripción.

En el exterior de los DVD tienen que figurar estos datos:

- Título del trabajo
- Rubro en que se inscribe
- Duración y medio en el que fue emitido.

b) Formulario de inscripción completo, con una copia, escrito a máquina o en letra de imprenta, por cada trabajo inscripto. Se podrán retirar en la sede o por Internet

c) El costo de la inscripción es \$50, podrá abonarse en efectivo, cheque a la orden de Fundación Televisión Educativa o en un depósito bancario en las siguientes cuentas:

- Banco Galicia: 9750071/8086/1
- Paribas: 9195600101462000

Informar al Fax 4804 6997 sobre el depósito bancario

- o CUIT: 30-66078614-3
- o CBU: 0070086330009750071815

Transporte

Correrán por cuenta de los participantes los gastos de envío y seguro.

Premios

Los premios se otorgarán el lunes 7 de julio de 2008 en el Marriott Plaza Hotel.

En cada rubro se elegirán tres nominados.

- Los Premios FUND TV 2007 se elegirán entre los programas y piezas nominadas.
- El Premio Extraordinario FUND TV será elegido entre los programas premiados. Los premiados recibirán una estatuilla y un diploma; los nominados recibirán un diploma. Se concederán además premios especiales otorgados por otras entidades que apoyan los objetivos y fines de la Fundación.

Jurado

El jurado es designado por FUND TV.

Restricciones:

- a) Cualquier falsedad en los datos proporcionados por el participante será motivo de descalificación.
- b) Cualquier consideración no prevista en este reglamento será resuelta por FUND TV.
- c) La inscripción implica la aceptación de estas bases y la renuncia a cualquier impugnación.
- d) Las piezas inscriptas se incorporarán a la videoteca de FUND TV, para la difusión del premio sin fines comerciales.
- e) Los concursantes no podrán inscribir el mismo programa en más de un rubro.
- f) No se aceptará un DVD que esté compuesto por fragmentos de programas.
- g) El jurado se reserva el derecho a declarar desierto cualquiera de los premios.

Inscripciones desde el 3/12/2007 al 29/3/2008

Fundación Televisión Educativa: Copérnico 2306 PB (1425) Buenos Aires

Tel: (011)4806-2846/ Fax: (011) 4804-6997 / email: fundtv@ar.inter.net / www.fundtv.org